

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 28 de diciembre de 2022 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

RUEGOS

PRIMERO. – El pasado 3 de enero, la Dirección General de Derechos Animales, dependiente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, [sacó una convocatoria para subvencionar el control ético de colonias felinas a entidades locales](#), llegando dichas ayudas, en algunos casos, al 100%. Sin embargo, uno de los requisitos para solicitarlas es que el ayuntamiento correspondiente tenga en vigor un plan para el control de dichas colonias, algo que el de Cuenca no tiene a pesar de que nuestra moción para ello se aprobó en mayo del pasado año.

Rogamos que, dado que dichas ayudas se pueden solicitar hasta el 4 de marzo, el Ayuntamiento de Cuenca disponga antes de un plan para el control ético de colonias felinas a fin de solicitarlas.

SEGUNDO. – Hemos podido comprobar que en la videoteca online de plenos han desaparecido los correspondientes a los años 2019 y 2020.

Rogamos que se subsane este hecho y se repongan las videoactas correspondientes.

TERCERO. – En el Paseo del Ferrocarril hay un pequeño solar que ha ido acumulando basura a lo largo de los años. Adjuntamos imágenes:



Rogamos la limpieza de dicho solar.

CUARTO. – Este es el estado que muestra la zona infantil del Parque San Julián, el más céntrico e icónico de Cuenca:



Rogamos que se proceda a su reparación, ya que a día de hoy es inservible y peligroso.

QUINTO.- Los vecinos del barrio de Los Moralejos llevan años esperando a que se arregle el muro derrumbado en la c/ Ramiro de Maeztu, donde además se está acumulando gran cantidad de basura:



Rogamos que se proceda de una vez a la tan ansiada reparación.

Firmado en Cuenca, a 19 de enero de 2022.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line.

Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'